

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
PROJECTBUSINESS CIA. LTDA.**

En la ciudad San Francisco de Quito, el día Martes 02 de Abril del 2019, a las doce horas se reúnen en la calle República del Salvador N°5-40 y Portugal Edificio Athos piso 9 oficina 901, los socios de PROJECTBUSINESS CIA. LTDA que representan el 100% del capital social, según consta de la lista de asistencia a la Junta que se incorpora al expediente de la misma. Dichos socios son: ENRIQUEZ CARRERA RICARDO JAVIER, propietario de 80 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América y ROLDAN NOGALES LILIANA ELIZABETH, propietaria de 320 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América. Así se encuentra debidamente representada la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de USD \$ 400,00.

Preside la Junta ENRIQUEZ CARRERA RICARDO JAVIER como Gerente General y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. MARIA FERNANDA ROJAS, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta Universal de Socios.

La secretaria manifiesta que el objeto de la Junta es Conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo éste el ORDEN DEL DÍA.

**PRIMERO: REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.
SEGUNDO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018**

Con respecto al primer punto a tratar la Junta por unanimidad, **RESUELVE y APRUEBA EL INFORME DE GERENCIA**.

Con respecto al segundo punto aprueba sin ninguna corrección **LA PRESENTACION Y ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**.

Siendo las doce horas treinta minutos y por no haber ningún otro asunto a tratar, **LA SECRETARIA** concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta.

La Junta se reinstala a las trece horas con la asistencia del 100% del Capital Social de la Empresa, se dio lectura del Acta y se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes


DRA. LILIANA ROLDAN NOGALES
SOCIA


AB. RICARDO ENRIQUEZ CARRERA
SOCIO


SRA. MARIA FERNANDA ROJAS
SECRETARIA AD-HOC

